



Municipalidad de
Santa Cruz Balanyá
Depto. de Chimaltenango
Guatemala, C.A.

Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango, 08 de septiembre de 2022

Señor:
Mario Alberto Tubín Ruyán
Encargado de Información Pública
Municipalidad de Santa Cruz Balanyá

Presente:


Reciba un atento y cordial saludo, esperando que todas sus labores sean de éxito.

Por este medio hago de su conocimiento que según el Decreto Numero 57-2008, Ley de Acceso a la Información, en su Artículo 10, Numeral 17, el mes de Agosto de dos mil veintidós si hubieron empresas precalificadas para proyectos de Cotización.

Sin Otro Particular me Suscribo de usted,

Atentamente




Beder Francisco Tzuquén Raxjal
Director Municipal de Planificación
Municipalidad de Santa Cruz Balanyá

Tu Muni, estamos para servirte, Administración Municipal 2020-2024



Municipalidad de
Santa Cruz Balanyá
Depto. de Chimaltenango
Guatemala, C.A.

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ BALANYÁ
DIRECCIÓN: CANTON LA UNIÓN, SANTA CRUZ BALANYÁ
HORARIO DE ATENCIÓN: 8:00 HRS A 17:00 HRS
TELÉFONO:
DIRECTOR: BEDER FRANCISCO TZUQUÉN RAXJAL
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN:
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 08 DE SEPTIEMBRE DE 2022
CORRESPONDE AL MES DE: AGOSTO

NUMERAL 17 - LISTADO DE EMPRESAS PRECALIFICADAS

No.	RAZÓN SOCIAL	CAPITAL AUTORIZADO	RENGLÓN PARA EL QUE FUERON PRECALIFICADOS
1	CONSTRUCTORA EBEN EZER	Q539,426.98	9617
2	CONSTRUCTORA EBEN'EZER	Q414,616.75	9617
3	CONSTRUCCIONES M&E	Q897,769.50	9266



P.C. Beder Francisco Tzuquén Raxjal
Director Municipal de Planificación
Municipalidad de Santa Cruz Balanyá